

25 Ago 94 10 19

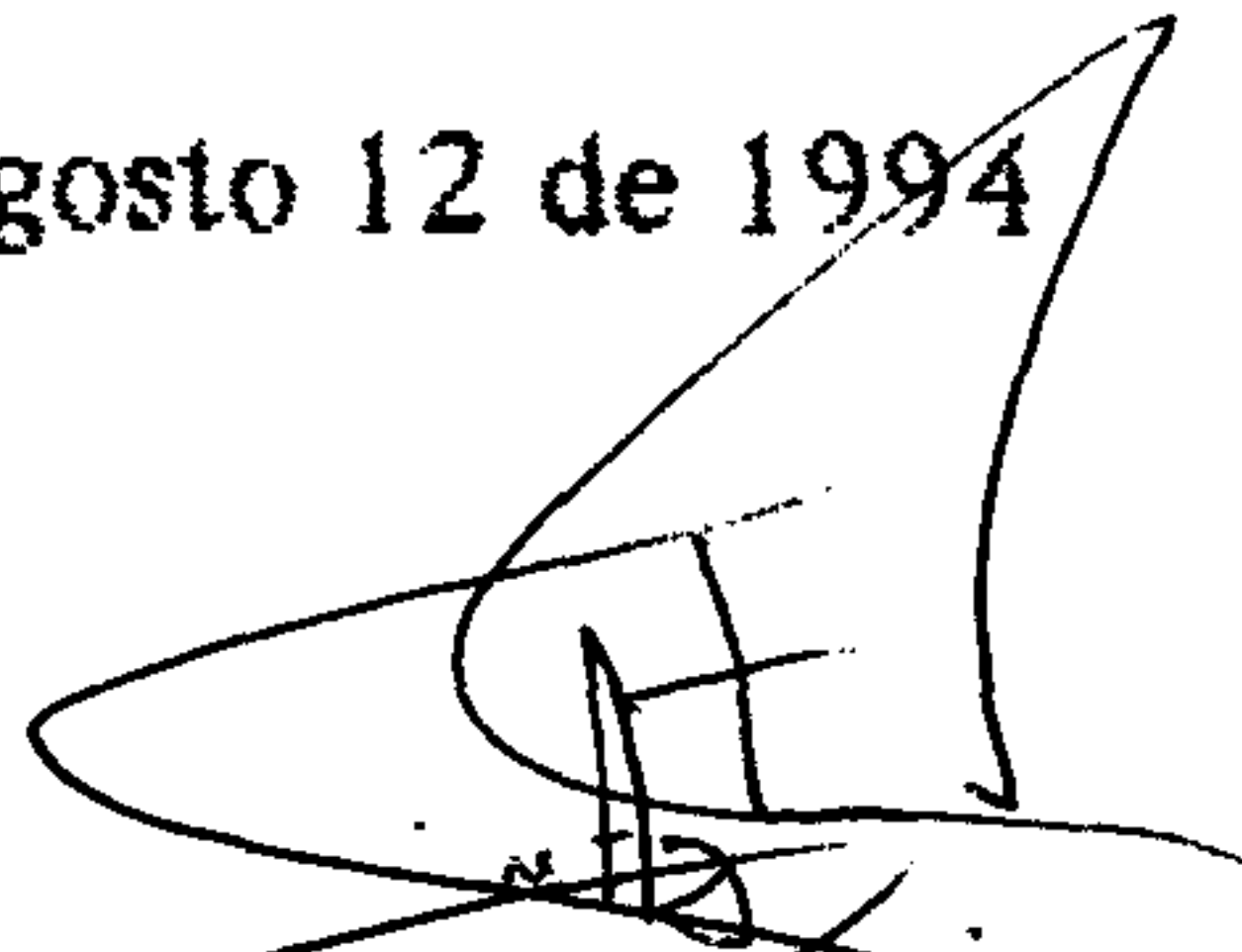
C 11

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

ING. IND. JOSE ACAITURRI-VILLA NÚÑEZ DEL ARCO, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **AGROINDUSTRIAS DEL LITORAL AGROLIT S.A.**, **Expediente Nº 42742-85**, en acatamiento a la disposición expresa contemplada en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, hago conocer a ustedes, que la compañía Industrias Alimenticias Ecuatorianas S. A. (Inalecsa), anterior accionista de mi representada, propietaria de cuatrocientas noventa y seis (496) acciones, numeradas del 001 al 496 ha cedido y transferido la totalidad de sus acciones, en partes iguales entre los cuatro accionistas restantes de la compañía, esto es, ciento veinticuatro (124) acciones a cada uno de los accionista Erika Bittner de Rabascall, Inmobiliaria Prat S.A., Isabel Martínez de Manfredi y José Acaiturri-Villa Núñez del Arco, cesión de acciones sobre las cuales he tomado nota oportuna en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía en el cual constan ya como accionistas con sus acciones, los siguientes:

- 1.- Erika Bittner de Rabascall, es propietaria de quinientas (500) acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas;
- 2.- La compañía Inmobiliaria Prat S.A., es propietaria de quinientas (500) acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas;
- 3.- Isabel Martínez de Manfredi, es propietaria de quinientas (500) acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas;
- 4.- José Acaiturri-Villa Núñez del Arco, es propietario de quinientas (500) acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas;

Guayaquil, Agosto 12 de 1994



ING. IND. ~~JOSE ACAITURRI-VILLA NÚÑEZ DEL ARCO~~
GERENTE GENERAL
AGROINDUSTRIAS DEL LITORAL AGROLIT S.A.